

- Directrices de una política de indización de fotografías.
- La poesía visual y los conceptos de hipertextualidad, interactividad e hipermediación de la información.

Concluye con:

- las tendencias de la ciudadanía en la sociedad tecno-globalizada.

Sin duda, el hilo conductor de esta serie monográfica es la permanente retroalimentación entre las disciplinas cuyo objeto de estudio o insumo preponderante es la información y el acelerado crecimiento de las tecnologías que mediatizan los procesos de comunicación y de transferencia de conocimientos en la sociedad contemporánea.

Laura Silberleib

Rosina Scher

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información,
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Guía metodológica para la implantación de una biblioteca digital universitaria
/ Antonia Ferrer Sapena; Fernanda Peset Mancebo; María T. Moreno Núñez;
Nuria Lloret Romero. Gijón: Trea, 2005 (Biblioteconomía y Administración
Cultural, 113) ISBN: 84-9704-147-X.

En la actualidad y en mayor medida, los servicios de información de las universidades deben adaptarse a las nuevas necesidades y hábitos de los usuarios así como ofrecer lo que demandan los nuevos sistemas de docencia y aprendizaje, donde el acceso al texto completo del contenido es una de las prioridades que afecta a la realidad de muchos centros de información.

Estas necesidades plantean un cambio en la manera de proveer los servicios a los usuarios haciéndolo a través de las nuevas tecnologías de información y desarrollando así bibliotecas digitales en las universidades, para continuar con su labor principal de informar y formar.

La construcción de una biblioteca digital implica ofrecer todos los servicios propios de una biblioteca tradicional, pero desarrollándolos a través de las redes de comunicación, permitiendo la mayor accesibilidad posible para el usuario, disponible en cualquier momento del día.

El objetivo de las autoras, que las llevó a escribir esta obra, es el de establecer una metodología o guía de referencia para el desarrollo de un proyecto de creación de una biblioteca digital que pueda servir de estándar de aplicación a cualquier biblioteca universitaria, sin perder por eso, estas últimas, sus

características especiales que las diferencian del resto. Ellas consideran que es conveniente disponer de ciertas pautas para consultar algunos de los temas generales que se tratarán en un proyecto de estas características.

La integración de este trabajo se ha realizado con una ayuda del Programa de Estudios y Análisis de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

En cuanto a las autoras podemos decir que todas gozan de una trayectoria profesional en el ámbito bibliotecario y que tienen una amplia experiencia en la realización de distintos proyectos de formación a distancia, de digitalización y oferta de servicios de información, y de implementación de bibliotecas digitales utilizando diversos modelos y técnicas.

Para la realización de esta guía han consultado, como referencia, numerosos proyectos ya realizados en Estados Unidos, Inglaterra y España, pero procuraron transmitir su propia experiencia dotándola de un carácter práctico. Para ello presentan las cuestiones básicas que tratan a lo largo de la obra planteándolas en la siguiente estructura.

Parten de una definición terminológica que permite acotar el universo de actuación, estableciendo qué es una biblioteca digital y diferenciándola de lo que puede ser una biblioteca virtual y una electrónica. Tienen en cuenta, además, que para la creación de una biblioteca digital se debe saber a quién se dirige, qué servicios se ofrecerán y con qué recursos se deberán contar. Realizan también una breve revisión histórica del término, qué modificaciones sufrió el entorno de la biblioteca tradicional y los beneficios de la creación de una biblioteca digital.

En el segundo capítulo proponen la evaluación de la biblioteca y la planificación del propio proyecto. Para emprenderlo cada biblioteca debe tener en claro con qué objetivos planteará el desarrollo de la biblioteca digital y si cuentan con algunas bases mínimas como el presupuesto adecuado, la infraestructura, el apoyo y la colaboración de los departamentos implicados y el personal preparado. Para la autoevaluación presentan una tabla que incluye las cuestiones imprescindibles para clarificar la realidad, además sugieren presentar un informe detallado y descriptivo de cada uno de los puntos que se analizan. En la elaboración de la planificación, diseñan un ejemplo con las distintas fases a tener en cuenta para su desarrollo e implementan, a modo de guía, una serie de criterios de evaluación para las distintas propuestas que se podrán incluir en la biblioteca digital.

En tercer lugar se abordan los aspectos concretos de su implementación, las autoras se refieren en especial a la digitalización como método para construir la biblioteca digital, no abordan el tema de la adquisición de documentos o de trabajos digitales ni el acceso a materiales externos. Antes de comenzar con la digitalización establecen que es imprescindible elaborar un estudio previo donde se evaluarán los recursos y se hará un inventario del fondo documental

de la biblioteca, sobre esta base se analizarán los distintos aspectos y se realizará la selección de fondos para la digitalización, en este sentido analizan exhaustivamente todos los recursos necesarios (infraestructura, recursos humanos, etc) y recomiendan, en cada caso, los elementos apropiados para asegurar la eficiencia de la biblioteca digital teniendo en cuenta las necesidades iniciales para digitalizar el material y las posteriores para optimizar su uso. Finalmente, se enfocan en la colección resultante, su difusión y los servicios que se verán modificados al introducir un entorno digital en los servicios tradicionales de una biblioteca; además de estimar y desglosar todos los costos de infraestructura y personal que se necesitan para incorporar al presupuesto.

El próximo apartado trata de los requerimientos legales para la implementación del sistema, sin duda un tema que no puede dejar de mencionarse en este tipo de proyectos. Describen qué materiales y cuáles no, están sujetos a los derechos de explotación y que podrán ser incluidos en la biblioteca digital sin dejar de cumplir los derechos de propiedad intelectual de los autores.

En el quinto capítulo se dan las ventajas, desventajas y objetivos de la colaboración en los consorcios para la creación de bibliotecas digitales y las posibilidades de cooperación entre distintas bibliotecas para desarrollar programas de digitalización. Además, se brindan varios ejemplos de desarrollos en forma conjunta entre bibliotecas universitarias de España y también de distintos países que mantienen esta iniciativa.

En el capítulo final, las autoras concluyen en determinar la utilidad que tendrá el nuevo recurso creado en cuanto a su aporte efectivo a la sociedad del conocimiento, donde los objetivos y todas las tareas deben estar orientadas hacia el logro de la eficacia del servicio en función de los costos y la velocidad de acceso a la información.

Para completar esta práctica y orientadora guía para el desarrollo de bibliotecas digitales, se incluye: un glosario de términos y siglas utilizados durante la obra, un anexo que contiene un modelo de encuesta para la identificación de consorcios y el listado de consorcios identificados ordenados por países.

El aporte de las experimentadas autoras se ve enriquecido porque brindan, además, mucha información bibliográfica sobre cada tema desarrollado, las citas se encuentran ordenadas por capítulo y la mayoría está accesible en línea.

Podemos decir, en resumen, que el mejor de los servicios que una biblioteca puede ofrecer es el acceso inmediato a la información, por eso, frente a la oportunidad para desarrollar una futura biblioteca digital, a través de esta guía, se encontrará una aproximación, de manera práctica, a los conocimientos necesarios para abordar un proyecto de colecciones digitales en entornos académicos.

Silvia Contardi
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
Facultad de Filosofía y Letras - UBA

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO

CUADERNOS DE BIBLIOTECOLOGÍA

17. *El mundo del libro y de la lectura durante la época de Rivadavia: una aproximación a través de los avisos de la Gaceta mercantil (1823-1828)* / Alejandro E. Parada. 1998.
18. *Índice de Inicial. Revista de la nueva generación* / Martha J. Barbato con un estudio preliminar por Nélica Salvador. 2000.
19. *Publicaciones periódicas argentinas* / Elena Ardissonne. 2001.
20. *Itinerarios bibliográficos en la Literatura Argentina* / Susana Romanos de Tiratel. 2005.
21. *Cuando los lectores nos susurran: libros, lecturas, bibliotecas, sociedad y prácticas editoriales en la Argentina* / Alejandro E. Parada. 2006. (En prensa)

OTROS

El orden y la memoria en la Librería de Duportail Hermanos: un catálogo porteño de 1829 / Alejandro E. Parada. 2005.

LIBROS CO-EDITADOS

De la biblioteca particular a la biblioteca pública: libros, lectores y pensamiento bibliotecario en los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, 1779-1812. / Alejandro E. Parada. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA; Ediciones Errejotapé. 2002.

EDICIONES ELECTRÓNICAS

Índice de las publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras. Dir. Susana Romanos de Tiratel, coord. Graciela M. Giunti, diseño de base de datos Adela Di Bucchianico, proceso técnico Silvia Contardi.
http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/inibi_nuevo/indice-publ-ffl.htm.

Más Información: inibi@filo.uba.ar

http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/inibi_nuevo/otras-publicaciones.htm